

EXTERNO (Para distribución general)  
AMR 23/41/91/s  
AU 252/91

Indice AI:

22 de julio de 1991

Distr: AU/SC

Amenazas de muerte

**COLOMBIA:** Hugues López, profesor

=====  
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Hugues López, profesor, cuya vida, según informes, ha sido amenazada por miembros de las fuerzas armadas colombianas.

Según los informes, Hugues López, que vive con su familia en la ciudad de Convención, municipio de Teorama, departamento de Norte de Santander, estaba en su casa el 13 de julio de 1991 cuando tres hombres, armados pero vestidos de civil, llegaron a su casa y preguntaron por él, utilizando directamente su nombre. Cuando fue a la puerta, le preguntaron si era profesor. Al responder que sí, uno de los hombres le apuntó con su arma. Hugues López salió corriendo y consiguió escapar a través de la casa de su vecino, perseguido por los hombres armados que, a continuación, registraron su casa y la del vecino. Los hombres no se identificaron en ningún momento, pero la gente de la ciudad los reconoció como soldados de la base militar de Batallón Rook, cerca de allí.

Tras estos incidentes, Hugues López ha tenido que dejar su empleo y su casa, y actualmente se encuentra oculto. También existe preocupación por la seguridad de su familia, que sigue viviendo en Convención.

INFORMACION GENERAL

En los últimos años se han producido en Colombia violaciones de derechos humanos generalizadas y sistemáticas. Las operaciones de contrainsurgencia llevadas a cabo por las fuerzas armadas se han intensificado progresivamente para combatir a los grupos guerrilleros. En las zonas en las que actúan estos grupos, las fuerzas armadas tienden a considerar a la población civil local como posibles colaboradores de las guerrillas y, como consecuencia, la someten a amenazas y hostigamiento, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por militares y por civiles que trabajan para ellos. Los dirigentes cívicos, los trabajadores de las comunidades y las personas relacionadas con partidos de izquierdas legalmente reconocidos se han convertido en objetivos específicos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

-expresando preocupación por la seguridad de Hugues López tras el ataque contra su vida llevado a cabo, al parecer, por soldados de las fuerzas armadas colombianas,

-instando a que se emprenda inmediatamente una investigación sobre este ataque y que

se haga comparecer a los responsables ante la justicia;

-solicitando que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad e instando a las autoridades a que tomen medidas para proteger la vida de los profesores y garantizar que pueden ejercer su profesión sin temor.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente César Gaviria Trujillo  
(Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente)  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Gaviria, Santa Fe de Bogotá, Colombia  
Télex: 44281 PALP CO  
Fax: + 57 1 283 3066; + 57 1 286 7324; + 57 1 287 7937;

.../...

General Oscar Botero Restrepo  
(Tratamiento: Sr. General)  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida Eldorado - Carrera 52  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro Defensa, Santa Fe de Bogotá, Colombia  
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO  
Fax: + 57 1 222 1874

Dr. Gustavo Arrieta  
(Tratamiento: Sr. Procurador General de la Nación)  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General  
Edificio Banco Ganadero  
Carrera 5, N° 15-80  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Arrieta, Santa Fe de Bogotá, Colombia  
Télex: 41224 PRGEN CO; 41213 PGNDP CO  
Fax: + 57 1 284 0472

COPIAS A:

FECODE  
Federación Colombiana de Educadores  
Carrera 13<sup>a</sup>, N° 34-36  
(Apartado Aéreo 14373)  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de septiembre de 1991.